

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCALFENJ760909IS3
Registro Federal de ContribuyentesJUAN MANUEL FERNANDEZ
NAVA
Nombre, denominación o razón
socialidCIF: 14110518305
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**Lugar y Fecha de Emisión
TECATE , BAJA CALIFORNIA A 30 DE JUNIO DE 2021

FENJ760909IS3

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	FENJ760909IS3
CURP:	FENJ760909HBCRVN01
Nombre (s):	JUAN MANUEL
Primer Apellido:	FERNANDEZ
Segundo Apellido:	NAVA
Fecha inicio de operaciones:	13 DE ABRIL DE 2004
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	13 DE ABRIL DE 2004
Nombre Comercial:	

Datos de Ubicación:

Código Postal: 21400	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: AV. JUAREZ	Número Exterior: 650
Número Interior: 1	Nombre de la Colonia: ZONA CENTRO
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TECATE
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA	Entre Calle: CALLE ALVARO OBREGON

**Contacto**Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Y Calle: AVENIDA DE LA HUERTA	Correo Electrónico: juanfernandeznv@gmail.com
Tel. Fijo Lada: 665	Número: 654-6976

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de abarrotes	92	19/04/2005	
2	Comercio al por mayor de bebidas alcohólicas no clasificados en otra parte	3	01/01/2014	
2	Alquiler de Oficinas y locales comerciales	3	22/06/2021	
3	Comercio de plaguicidas.	1	01/09/2014	
4	Socio o accionista	1	22/06/2021	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales			01/01/2007	
Régimen de Arrendamiento			22/06/2021	
Régimen de Ingresos por Dividendos (socios y accionistas)			22/06/2021	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/04/2005	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2005	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	08/08/2006	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2007	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2014	
Pago definitivo de IEPS por bebidas alcohólicas. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	01/01/2014	



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2014	
Declaración informativa del precio de enajenación de cada producto, valor y volumen de los mismos. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2014	
Pago definitivo IEPS por alimentos chatarra no básicos MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	
Pago definitivo IEPS por plaguicidas MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2014	
Pago provisional mensual de ISR por arrendamiento de inmuebles PF	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/06/2021	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2021/06/30|FENJ760909IS3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Sello Digital:

GQ5c4so+iW5tlcLTsqstQ/zE3jx3Jl1Sbr0zgh1/A/+Ahxbm9REFAHhiPCfU+cRJEIPDORFiiPyDiCKzUUbMPi7tTMdoWqeHOqwe4ubDQM/BoCFquTnRnP+tZ160j5pibnwlvRiLcjJIO4Bb+04Kk8uF6V3/HPmq9gAvCd1RE=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx